

---

## **POLÍTICAS COMERCIALES**

### **VEIN FARMACÉUTICA LTDA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Código Sanitario, la Ley N° 20.724 y la Resolución Exenta N° 634 de la Fiscalía Nacional Económica del año 2014, por la cual se dictan instrucciones de carácter general sobre la difusión de condiciones comerciales, Vein Farmacéutica Ltda. establece las siguientes Políticas Comerciales.

#### **1. ALCANCE**

1.1 Las presentes condiciones comerciales serán aplicables a clientes que cuenten con las autorizaciones legales y sanitarias vigentes para la adquisición de productos farmacéuticos, ya sea del ámbito retail o institucional.

1.2 Se consideran clientes del ámbito retail a las farmacias independientes, cadenas de farmacias, droguerías y distribuidores. Asimismo, se consideran clientes del ámbito institucional a hospitales, clínicas y otras instituciones de salud debidamente autorizadas.

#### **2. OBJETIVO Y CONDICIONES GENERALES**

2.1 Toda orden de compra emitida a Vein Farmacéutica Ltda. deberá ser expresada en valores netos, indicando el precio unitario en moneda legal por envase o presentación (caja, frasco, estuche u otro), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

2.2 El monto mínimo de venta por orden de compra será de \$150.000 netos, sin IVA, para la Región Metropolitana. Para el caso de regiones, el monto mínimo de venta será de \$200.000 netos, sin IVA.

2.3 En el caso de solicitudes de carácter urgente, los despachos se realizarán dentro de un plazo máximo de seis horas para la Región Metropolitana, siempre que la orden se emita dentro del horario de facturación diaria. En caso contrario, el despacho será efectuado el día hábil siguiente.

2.4 Tanto Vein Farmacéutica Ltda. como sus clientes procurarán dar cumplimiento estricto a la normativa vigente, especialmente aquella relacionada con materias sanitarias, compras públicas, derechos del consumidor y libre competencia.

#### **3. PRECIOS**

3.1 Todos los precios informados por Vein Farmacéutica Ltda. corresponden a valores netos y no incluyen IVA.

3.2 Los precios podrán ser reajustados en función de la evolución de los costos y de las condiciones de competitividad existentes en el mercado, lo cual será informado oportunamente a los clientes.

#### **4. VIGENCIA**

4.1 Las presentes condiciones generales de venta comenzarán a regir una vez que los precios hayan sido acordados por ambas partes.

## **5. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**

5.1 Vein Farmacéutica Ltda. acepta como medios de pago el cheque y la transferencia electrónica.

5.2 Las condiciones de pago serán definidas al momento de la creación del cliente y no podrán exceder un plazo máximo de treinta días corridos, contados desde la fecha de emisión de la factura.

5.3 En caso de que el cliente no mantenga sus condiciones de pago al día, Vein Farmacéutica Ltda. se reserva el derecho de retener el despacho de productos hasta que la deuda sea regularizada.

## **6. DESCUENTOS COMERCIALES**

6.1 El descuento base corresponde al descuento aplicable a todos aquellos clientes que cumplan con el monto mínimo de compra establecido y no excedan el número de despachos semanales definidos por la empresa.

6.2 El descuento por volumen corresponde a una escala de descuento asociada a las unidades de compra, conforme a lo establecido en la tabla de descuentos contenida en el Anexo 1.

6.3 El descuento por logística corresponde a un descuento adicional aplicable cuando el cliente recibe la totalidad de sus pedidos en un único punto de entrega.

## **7. TIPOS DE VENTA**

7.1 Las ventas realizadas a través de Mercado Público se regirán por la normativa vigente en materia de compras públicas.

7.2 Las ventas efectuadas mediante licitaciones privadas corresponderán a procesos desarrollados por instituciones privadas para el abastecimiento de productos farmacéuticos. En estos casos, las condiciones comerciales estarán determinadas por las bases administrativas y técnicas del respectivo proceso, por lo que las condiciones señaladas en el presente documento no serán necesariamente aplicables.

7.3 La negociación directa corresponde a la venta directa a clientes cuyas condiciones se rigen por las presentes políticas comerciales y la disponibilidad de inventario, incluyendo farmacias independientes, cadenas de farmacias, clínicas, fundaciones y otras instituciones autorizadas.

## **8. DEVOLUCIONES Y CANJES**

8.1 Solo se aceptarán devoluciones de productos por deterioro cuando dicho daño sea atribuible al traslado desde el operador logístico de Vein Farmacéutica Ltda. hasta las dependencias del cliente. Una vez recepcionados los productos, Vein Farmacéutica Ltda. no se

hace responsable por deterioros posteriores.

8.2 El canje de productos será aceptado siempre que el cliente notifique con un plazo mínimo de un mes antes y hasta un mes después de la fecha de expiración del producto. Los productos deberán ser entregados en el operador logístico designado, siendo el costo de traslado de cargo del cliente.

## **9. DESPACHOS**

9.1 Una vez procesadas las órdenes de compra, los plazos de entrega serán de hasta veinticuatro horas para la Región Metropolitana y hasta cuarenta y ocho horas para el resto del país.

---

Ulises Vidal Valenzuela  
Gerente Comercial